

CCXXXIX

1333-IV-1, Mayorga. Carta abierta de Alfonso XI al adelantado y concejo de Murcia, agradeciendo las noticias acerca de la victoria obtenida sobre los nazaríes. (A.M.M. C.R. 1314-1344, f. 104v).

Don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Vizcaya et de Molina. A uos, Alfonso Ferrandez Saauedra, adelantado de tierra de Murçia, et al conçeio de y, de Murçia, salut et gracia.

Sepades que viemos vuestra carta que nos enbiastes de commo uos baratarades con los moros et que uos fizo Dios mucho bien et mucha merçed en guisa que los vençiestes, et feziesteslo muy bien et tenemosuoslo en seruicio.

Porque vos rogamos que fagades mucho por anparar et defender esa tierra de los moros et de todos los otros que contra uos quisieren seer, en guisa que nuestro seruicio sea guardado et uos non reçibades mal nin danno ninguno, et nos agradeçeruoslo hemos mucho et fazeruos hemos por ello mucho bien et mucha merçed.

Et desto uos enbiamos esta carta seellada con el nuestro seello de la poridat.

Dada en Mayorga, primero dia de abril, era de mill et trezientos et setenta et vn anno. Yo, Pascual Ferrandez, la fiz escreuir por mandado del rey.

CCXL

1333-V-2, Valladolid. Provisión real de Alfonso XI al concejo de Murcia, notificando la nueva puja y adjudicación de la renta del almojarifazgo por don Samuel Aben Huacar, físico, en nombre de don Haym Aben Mudur, por lo que ordena que se cumplan las cartas que se le dieron a don Haym con anterioridad. (A.M.M. C. R. 1314-1344, ff. 104v.-105r).

Don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Vizcaya et de Molina. Al conçeio et al juez et a los jurados et a los alcalles de la çibdat de Murçia o a qualquier o a qualesquier de uos, que esta nuestra carta vieredes, salut et gracia.

